

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Personal



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 29 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Lorenzo Morat Arbex (04167000), trece trienios de oficial, con antigüedad de 4 de octubre de 1977.

De la Escuela Superior del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Fernán-

dez-Aceytuno Gavarrón (06871000), diplomado de Estado Mayor, diez trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Francisco Luna Cortés (03679000), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 10 de octubre de 1977.

De la División de Montaña «Navarra» número 6

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Fernández Rodríguez (06567000), diez trienios de oficial.

De la Brigada Paracaidista

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Sánchez Alcázar (1032500), dos trienios de oficial con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

De la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Bartolomé Aznar Gómez (07474000), nueve trienios de oficial.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de Santiago Torres (07265000), ayudante de campo del General Jefe de la misma, nueve trienios de oficial.

De la Brigada de Montaña LXI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José García Frías (08279000), siete trienios de oficial.

De la Comandancia General de Melilla

Teniente auxiliar D. José Fernández García (04092000), un trienio de oficial, cinco trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 2

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gerardo Muñoz Raurell (08639000), siete trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 6

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Otilio Fernández Alba (06620000), diez trienios de oficial y uno de tropa.

Otro, D. Julio Salom Jiménez (07428000), nueve trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14

Capitán auxiliar D. Pedro Vich Garau (03071221), cinco trienios de oficial y ocho de suboficial, con antigüedad de 14 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Vicente Llorca Llorca (01327000), jefe del mismo, trece trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Pizarro Quesada (06177000), once trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Juan Mari Sarriá (08698000), siete trienios de oficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Teniente auxiliar D. Diego Martín Caravaca (09312000), dos trienios de

oficial, seis de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Alférez de la Escala especial de mando D. Angel Jiménez Pintado (09625000), un trienio de oficial, dos de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Melero Izquierdo (07403000), nueve trienios de oficial y uno de tropa.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Marciano Zalama Mato (08815000), nueve trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Emilio Garzón Mezquita (03744200), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento de Infantería Granada núm. 34

Comandante (E. A.), Grupo de Mando de Armas», D. Manuel Gómez Morera (07369000), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 2 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros de Combate Toledo número 35

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Toro Goñi (00227000), once trienios de oficial.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia número 42

Teniente auxiliar D. Vicente Fernández Freitas (03392000), dos trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Teniente auxiliar D. Rafael Rivas Sánchez (03792000), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 29 de octubre de 1977.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Alférez de la Escala especial de mando D. Antonio Calvo Liñán (0037 E. E.), un trienio de oficial, dos de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Teniente auxiliar D. Ignacio Novoa Cisneros (33437000), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

De las Fuerzas de Policía Armada

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Martínez Bernal (07356000), nueve trienios de oficial.

Otro, D. Leopoldo de la Llave García-Alas (07517000), nueve trienios de oficial.

De la Academia de Infantería

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Miranda Calvo (04239000); trece trienios de oficial, con antigüedad de 4 de octubre de 1977.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Gallego del Puyo (08212000), diplomado de Estado Mayor, ocho trienios de oficial.

Otro, D. Enrique González-Herrero López (08929000), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de octubre de 1977.

Teniente auxiliar D. Eutimio Fraguas López (04072000), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de octubre de 1977.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel de Ceano-Vivas López (07491000), nueve trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63

Teniente coronel, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eliseo Azcona Andueza (03612000), trece trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando López-Canti y Mendoza (07136000), nueve trienios de oficial y uno de tropa.

De la primera Zona de la I. M. E. U.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Adolfo García-Calvo Rodríguez (07302000), nueve trienios de oficial.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Benjamín Virgos Ortiz (07582000), nueve trienios de oficial.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Julio Arévalo Fernández (00551000), cinco trienios de oficial.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Agustín Porras Pérez (03309000), dos trienios de oficial,

seis de suboficial y uno de tropa.

De la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares de Valladolid

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eugenio García Salomón (04615000), trece trienios de oficial.

Personal en situación de disponible en la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alvaro Iglesias Pérez (08033000), agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la misma, ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de octubre de 1977.

En Expectativa de Servicios Civiles en la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Jarillo Serrano (01815000), catorce trienios de oficial, con antigüedad de 23 de octubre de 1977.

PERSONAL EN SITUACION DE «EN SERVICIOS CIVILES»

En la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Cruz Balbuena (04618000), trece trienios de oficial, con antigüedad de 20 de octubre de 1977.

Otro, D. Felipe Blasco Barquero (05820000), trece trienios de oficial, con antigüedad de 9 de octubre de 1977.

Comandante (E. A.), (Grupo de «Mando de Armas», D. Juan del Río Crespo (08038000), ocho trienios de oficial y dos de tropa.

En la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Portillo Lara (06080000), trece trienios de oficial.

En la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jacinto López Vázquez (07913000), nueve trienios de oficial.

En la 6.ª Región Militar

Comandante (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Carlos Fernández Soberón (05487000), trece trienios de oficial.

En la 7.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Baylón Sagarzazu (04162000), trece trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Osuna Gómez del Rosal (06891000), diez trienios de oficial y uno de tropa.

Otro, D. Miguel Pérez Carrillo (06994500), nueve trienios de oficial. Madrid, 24 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División D. Angel de Lara del Cid, Segundo Jefe de Tropas de la 9.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Málaga, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Rivas Montoro (4187), quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**INGENIEROS****Ayudantes**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General de División D. Angel de Lara del Cid, Segundo Jefe de Tropas de la 9.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Málaga, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Mata Rubio (1195), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**OFICINAS MILITARES****Ascensos**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 41, de 1967), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, a los oficiales de Oficinas

Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán D. Cristóbal Gallego Izquierdo (705), de la Comisión Inspectora de la Fábrica Nacional de Toledo, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9, con antigüedad de 29 de octubre de 1977, quedando en la situación de disponible en la guarnición de Toledo y agregado en su actual destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán

Teniente D. Manuel Benito Seco (2496), de la Dirección de Acción Social, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 29 de octubre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Don José de la Torre Agullera (2497), de Propiedades y Accidentes de Madrid, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 29 de octubre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Jesús Jiménez Jiménez (2498), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 7.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 29 de octubre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Ernesto López Orenes (2499), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 31 de octubre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 31 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), y demás disposiciones com-

plementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables y premios de permanencia que se indican, a los oficiales y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

Teniente topógrafo D. Antonio Cerdón Abad (121), once trienios (tres de oficial, tres de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Manuel Paz Seijas (134), diez trienios (dos de oficial, siete de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Antonio Benito Mañez (138), nueve trienios (dos de oficial, seis de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Alférez topógrafo D. Estandisio García Arribas (151), nueve trienios (uno de oficial, siete de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Brigada topógrafo D. Ignacio Cifre Cabanellas (162), ocho trienios (cinco de suboficial y tres de tropa), así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º de la Ley 20/73), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1968.

Al mismo, nueve trienios (seis de suboficial y tres de tropa), así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, (artículo 3.º de la Ley 20/73), con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1971, a los efectos del haber pasivo.

Otro, D. Angel Castro Almazán (175), siete trienios (seis de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. José Granada Quintero (182), siete trienios (cinco de suboficial y dos de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1977.

Sargento primero topógrafo D. Gabriel Bergas Buñola (193), seis trienios (cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Rafael Seguí Arambillet (194), seis trienios (cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Francisco Hoyas Gil (196), seis trienios (cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Daniel Hernández Herrando (197), seis trienios (cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Emiliano Martínez Saura (213), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Maestro de taller de primera (sargento primero), D. Manuel Cabrero Alonso (81), cuatro trienios de sub-

oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Alejandro Alonso López (83), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Manuel Hernández Martín (88), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Francisco Muñoz Casado (89), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Sargento topógrafo D. José González Iglesias (281), un trienio de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Juan Fernández Abellán (282), un trienio de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Madrid, 21 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



VARIAS ARMAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y pensiones anejas que se indican, al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de julio de 1977

Brigada de Infantería D. Alfredo López Nevado (9531), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6, con antigüedad de 30 de junio de 1977.

A percibir desde 1 de septiembre de 1977

Subteniente de Caballería D. Jesús Gacía Marín (1170), del Alto Estado Mayor, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Manuel Moreno Martín (1186), de la Capitania General de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. José Ruiz Mota (1203), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Subteniente de Ingenieros D. Alfonso Ríos Cuadros (2281), del Parque

y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. José Rodríguez Luque (2295), de la segunda Zona de la I. M. E. C., con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Francisco Felgu de la Peña Gimeno (2296), de la Oficina Regional de Informática núm. 10, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Santiago Pérez Camarero (2305), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Julián Paredes Moro (2311), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Jesús de la Merced Abad (2333), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Felicísimo Hernández Benito (2373), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Ayudante técnico de tercera de Sanidad Militar, asimilado a subteniente, D. José Fraile Seijas (437), del 65 Tercio de la Guardia Civil, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Brigada de Infantería D. José Rodríguez Giraldez (8498), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. José Tirado Sáenz (8536), de la Unidad de Helicópteros III, de las F. A. M. E. T., con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. José Barrio Viguera (8610), de la misma, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Jesús González Bahillo (8641), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Fernando González Arlanzón (8666), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Agustín de Diego González (8842), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Brigada de Artillería D. Manuel Pérez Ortega (4316), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Pedro Cano Cerezo (4321), del Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Emilio Escorial Bartolomé (4340), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Enrique Poveda Sanz (4410), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Manuel Reguera Monge (4486), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Manuel González Paz

(4493), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Domínguez Sánchez (2364), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, con antigüedad de 18 de enero de 1977.

Brigada de Sanidad Militar D. José Ruiz Aroz (674), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Ayudante de Oficinas Militares don Víctor Rivera Bellón (2016), de los Servicios de Intervención de El Ferrol del Caudillo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Cecilio Martínez Martínez (2430), de la Capitania General de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Sargento músico D. Manuel Castro Lobato (828), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Brigada de Ingenieros D. Luis Granda Hernández (2786), del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q., con antigüedad de 19 de septiembre de 1977.

Brigada especialista Paradista don Paulino de Paz González (254), de la Delegación de Cría Caballar de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, con antigüedad de 1 de octubre de 1977.

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de junio de 1977

Sargento primero de Banda de Intendencia D. Manuel Cabrera Muncra (10), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2, con antigüedad de 1 de junio de 1977.

A percibir desde 1 de agosto de 1977

Brigada músico D. Marcos López Sánchez (550), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65, con antigüedad de 1 de agosto de 1977.

Sargento primero músico D. Luis Sedano Delgado (848), del mismo, con antigüedad de 1 de agosto de 1977.

A percibir desde 1 de octubre de 1977.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Ubiaga Feljoo (2156), de la Intervención de los Servicios de Transportes, Pagaduría e Intendencia de Santa Cruz de Tenerife, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977.

Sargento legionario D. Rafael Jul Vidal, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de agosto de 1977

Sargento primero legionario D. Manuel Pujante Díaz, del Tercio Gran

Capitán, I de La Legión, on antigüedad de 13 de julio de 1977.

A percibir desde 1 de septiembre

Sargento primero de Infantería don Jaime Montero Rodríguez (7285), del Museo del Ejército, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Subteniente músico D. Felipe Manchón Gomis (99), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, con antigüedad de 29 de septiembre de 1977.

Practicante de segunda de Farmacia Militar, asimilado a subteniente don José Grandes Martínez (50), de la Farmacia del Hospital Militar «Generalísimo Franco», con antigüedad de 29 de septiembre de 1977.

Otro, D. Manuel Allúe Lacasa (53), de la Farmacia Central de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 22 de septiembre de 1977.

Brigada de Ingenieros D. Ricardo Vega Díez (1730500), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, con antigüedad de 1 de julio de 1975.

Sargento legionario D. Juan Puig Vives, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, con antigüedad de 17 de octubre de 1977.

A percibir desde 1 de noviembre de 1977

Brigada de Infantería D. Miguel Caballín Muñoz (6702), de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, con antigüedad de 19 de octubre de 1977. Madrid, 21 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

JEFATURA DE INGENIEROS DEL EJERCITO



ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Ingresos

Por estar comprendidos en el Real Decreto núm. 2289, de fecha 23 de julio de 1977 («B. O. del Estado» número 212, de fecha 5 de septiembre de 1977), ingresan en la Escuela honorífica militar de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las empresas ferroviarias que se relacionan a continuación.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán D. José Luis Mármol Fernández, titulado de grado medio de término.

Teniente D. Eneas Alonso de la Torre López, inspector de reclamaciones. Otro, D. Antonio Guisado Llanos, inspector de detasas.

Alférez D. Antonio del Monte Luque, jefe de negociado.

Otro, D. Diego Carrasco Nieto, jefe de estación.

Brigada D. Aurelio Andrés Mozo, maquinista.

Otro, D. Fernando Bueno Jiménez, maquinista.

Otro, D. Joaquín Mora Peña, oficial de oficina.

Sargento D. Benito Castillo Leal, factor.

Otro, D. Luciano Izquierdo Fernández, jefe de equipo.

Otro, D. Manuel Vázquez Ansedo, jefe de tren.

Cabo primero Antonio González Salto, oficial de oficio.

Otro, Francisco Luque Cano, montador electricista.

Cabo primero Julio César Marcelo Villahoz, guardagujas.

Otro, Juan José Merino Morada; oficial de oficio.

Cabo José Ballester Fuentes, obrero especializado.

Soldado Jesús García Saez, especialista de estaciones.

Otro, Salvador Gutiérrez Díez, especialista de estaciones.

Otro, Crescenciano Guzmán Manzano, peón.

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.

Teniente coronel D. Roberto Cortadas Arbat, consejero delegado y director general.

Ferrocarriles de Cataluña, S. A. (Ferrocarril Sarría-Barcelona, S. A.)

Sargento D. Claudio Barbero Elvira, jefe de equipo.

Otro, D. José Gómez Pareja, jefe de equipo.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

(Del B. O. del E. n.º 259, de 29-10-77.)

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Dirección de Mutilados



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 118/1968, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, de 21 de julio (D. O. nú-

mero 165), la Disposición Común Tercera, punto dos de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64) y la Disposición Transitoria Decimosegunda del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (DIARIO OFICIAL núm. 91), se actualizan los trienios, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos que a cada uno le corresponde, previa fiscalización por la Intervención.

CABALLERO MUTILADO ABSOLUTO DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo

Sargento de Infantería D. José Martínez Rodríguez, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 18 de abril de 1974, y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 18 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Orense

Sargento de Infantería D. José García Nistal, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de mayo de 1970.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de mayo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Domingo Machado y García, un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo

Sargento de Infantería D. Rafael Rodríguez Vallina, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 9 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 9 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Arturo Pedroarías García, ocho trienios (seis de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 26 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, nueve trienios (siete de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 26 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Angel Santamarina Amor, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Teodoro Rigueras Ferreira, un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de mayo de 1974, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha, como trienios de tropa.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Celestino Arango Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de diciembre de 1976 y efectos económicos de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Manuel Rodríguez García, un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona

Sargento de Infantería D. Victor Doñamaria Martínez, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 10 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 10 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Secundino Murugarren Sáinz, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Ponedra

Sargento de Infantería D. Ramón Álvarez Romay, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 29 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 29 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Ignacio González Pregel, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 12 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción

de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 12 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Manuel Falcón Aragunde, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Ramón Carrera Domínguez, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Mariano González Trelles, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Sargento de Sanidad Militar don José Eudoro Goberna Ramilo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1976 y efectos económicos de la misma fecha.

Sargento (fallecido) D. José Alicia Padín, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de julio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Sargento de Infantería D. Pedro Martín Alfonso, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 22 de agosto de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Otro, D. Segismundo del Río Sevilla, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, seis trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Angel García Carredera, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de febrero de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo de 1977.

Otro, D. Martín Martín y Martín, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 20 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de mayo de 1974, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha como trienios de tropa.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián

Brigada de complemento de Infantería D. Jacinto Hernández Solá, nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de marzo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1974.

Al mismo, diez trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de marzo de 1977 y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

Sargento de Infantería D. Alfredo Gómez Molina, once trienios (seis de suboficial y cinco de tropa), con antigüedad de 18 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, doce trienios (siete de suboficial y cinco de tropa), con antigüedad de 18 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Félix Marichalar Gabilondo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo de 1977.

Otro, D. Simón Martínez Calvo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. José María Arrizabalaga Bastida, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. David Martínez Torres, un trienio de suboficial, con antigüedad de 24 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Francisco Gil Pegenante, un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de diciembre de 1976 y efectos económicos de la misma fecha.

Otro, D. Miguel Izaguirre y Echave,

un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de diciembre de 1976 y efectos económicos de la misma fecha.

Otro, D. Ricardo Barinaga e Irurita, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Cándido Alberdi Aguirre, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Pedro Aizpuru Unanue, un trienio de suboficial, con antigüedad de 24 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. José Antonio Zusherro Goñi, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. José María Larrañaga y Azpeitia, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Ramón Alberdi y Mazimela, un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de junio de 1976 y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Eleuterio Oria Apalategui, un trienio de suboficial, con antigüedad de 12 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Otro, D. Atllano Herrero de San José, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Francisco Aizpeolea Mendizábal, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Félix Guembo Munuge, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. Custodio Angel Rubio, un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Cesáreo García Ferreiro, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

Otro, D. Julio Simón Iglesias, un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1974.

Otro, D. Angel Fernández Martínez, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Sabino Otaegui Durand Gui, un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de agosto de 1976 y efectos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Francisco Sorasu Odrizola, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Santiago Alberdi Bastarrica, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Sargento de Artillería D. Isidro Leyrisal San Martín, un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976 y efectos económicos de la misma fecha.

Sargento de Ingenieros D. Guillermo Elizondo Carricaburu, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1974 y efectos econó-

micos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, seis trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Sargento de la Guardia Civil don Jesús Apiñaniz y Hermosa, un trienio de tropa, con antigüedad de 5 de marzo de 1966.

Al mismo, tres trienios de tropa, con antigüedad de 5 de marzo de 1969.

Al mismo, tres trienios de tropa, con antigüedad de 5 de marzo de 1972 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Jefatura Provincial de Mutilados de Sorta

Sargento de Infantería D. Seraffín de Francia Maicas, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, seis trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Valeriano Rodrigo Ayllón, un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Otro, D. Paulino Andrés Sanz, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. Francisco Piornedo Blázquez, diez trienios de tropa, con antigüedad de 30 de julio de 1967.

Al mismo, once trienios de tropa, con antigüedad de 30 de julio de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Por esta Orden se rectifica la de 29 de agosto de 1974 (D. O. núm. 206), por la que se le concedieron diez trienios (uno de suboficial y nueve de tropa), con efectos económicos de 1 de septiembre de 1974.

Al mismo, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 30 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 30 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976:

Madrid, 7 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Intervención General



VARIAS ARMAS

Reenganches

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el periodo bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25).

Del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10

Segundo periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:
Cabo primero Francisco Jiménez Meana.

Del Regimiento de Infantería Pavia número 19

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1977. (Modificación a la Orden de 2 de septiembre de 1977). (D. O. núm. 215):
Cabo primero Gregorio Cardellat García.

De la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército

Primer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:
Cabo primero José María de Molina Ortiz de Zárate.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11

Tercer periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:
Cabo primero Pedro Rosas Sánchez.

Segundo periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:
Cabo primero Francisco Recio Recio.

Otro, Angel Torinos Ramírez.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28

Tercer periodo con antigüedad de 15 de junio de 1977:
Cabo primero Isidro Vázquez García.

De la Academia de Artillería de Fuencarral

Segundo periodo con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero José Morales Caballero.

Otro, Juan Morales Caballero.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero José Fernández Bartolomé.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero Rafael Moreno Toajas.

De la Academia de Caballería

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero, con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero José González Castro.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero José Ures López.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Primer período con antigüedad de 22 de septiembre de 1977:

Cabo Guillermo Florit Pascual.

Del Grupo Regional de Intendencia de la Capitanía General de Baleares

Tercer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero Manuel Santander Granjo.

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero Ramón Moreno Campos.

Primer período con antigüedad de 20 de septiembre de 1977:

Cabo primero Francisco Moreno Campos.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero Virgilio Aldeano Duque.

Otro, D. Antonio Grados Barriga.

Otro, D. Francisco Iglesias Martín

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14

Primer período con antigüedad de 23 de septiembre de 1977:

Cabo primero Antonio Oliver Pooovi.

Primer período con antigüedad de 12 de octubre de 1977:

Cabo primero José Sáenz López, de Maturana.

Primer período con antigüedad de 13 de octubre de 1977:

Cabo primero José Maestre Alcántara.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo primero Juan García Bringa.

De la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1977:

Cabo primero músico Socuéllamos Márquez.

Otro, D. Juan Vadillo Santamaría.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1977:

Cabo músico Enrique Sahuquillo Hernández.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84),

Del Batallón de Instrucción Paracaidista del Ejército de Tierra

Cuarto período con antigüedad de 1 de octubre de 1977:

Cabo primero de Banda, Rafael Rey Corral.

C) Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1976 (D. O. núm. 60).

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar

Primer período con antigüedad de 1 de octubre de 1977:

Cabo primero José Abellán Gómez.

Del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra

Primer período con antigüedad de 1 de octubre de 1977:

Cabo primero José Ramón Vázquez Pinilla.

Madrid, 20 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



POLICIA ARMADA

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determinan la Ley de 26 de diciembre de 1958, hecha extensiva al Cuerpo de Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 y disposición final 1.ª de la Ley de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 187), se concede la Cruz a la Cons-

tancia en el Servicio, en la cuantía y con los efectos económicos que a cada uno se indican, a los suboficiales, en situación de retirados que a continuación se relacionan:

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1970

Sargento D. Raimundo Hernando Herrero.

Otro, D. Emilio Nebreda Bueno.

Otro, D. Jesús Martínez García.

Otro, D. José León Viera.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1970

Brigada D. Demetrio Peláez Benito.

Otro, D. Víctor Zapata Gomara.

Otro, D. Agapito Rodríguez Ojeda.

Otro, D. Pablo Mulas Rosón.

Otro, D. Abraham González Fernández.

Otro, D. José Suárez Pensado.

Sargento D. Benedicto Vicente Mateos.

Otro, D. Francisco Mercado López.

Otro, D. Domingo Lafont Fernández.

Otro, D. Sebastián Fernández Bultrago.

Otro, D. Luciano Gómez Ramos.

Otro, D. José Jiménez Zarco.

Madrid, 27 de septiembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

(Del B. O. del E. n.º 256, de 16-10-77.)

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Bajas

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido, el día 27 del mes actual, en la plaza de Ciudad Real, el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Juan Sauguitino Castañeda, que se hallaba destinado en la Plaza Mayor del 65 Tercio (Oviedo).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 28 de febrero de 1945 (D. O. núm. 50), por la que causa baja en la Guardia Civil, como comprendido en el artículo 6.º de la R. O. C. de 17 de enero de 1893 («C. L.» número 22), entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo Francisco Rodríguez Ruiz, del 37 Tercio, queda ampliada

en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, como comprendidos en el artículo 2.º del Real Decreto núm. 353/77, de 25 de febrero (D. O. núm. 58), el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirados a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

Guardias segundos

Don José Ruiz Bernal, del 31 Tercio (Valencia).

Don Eduardo Nieto Pedraz, del 32 (Pamplona).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Sevilla, el día 27 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo don Juan Pérez Maqueda, que se hallaba destinado en el 21 Tercio (Sevilla).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

A los fines dispuestos en el apartado dos del artículo 3.º y a los efectos del artículo 8.º del Real Decreto-Ley núm. 10/76, sobre amnistía, de 30 de julio (D. O. núm. 175), se le concede el paso a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle al personal que causó baja en los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil que a continuación se relaciona.

CUERPO DE CARABINEROS

Carabineros

Francisco Molina López.
Enrique Rivas López.

CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Guardia

Jesús Pérez Rodríguez.
Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Aplicado lo dispuesto en el artículo 6.º, y a los efectos del artículo 8.º,

del Real Decreto-Ley núm. 10/76, sobre amnistía, de 30 de julio (DIARIO OFICIAL núm. 175), al personal que causó baja en los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil que a continuación se relaciona se le concede el paso a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle.

CUERPO DE CARABINEROS

Carabineros

Pablo Villoria Velasco.
Juan Pérez Pérez Sánchez.
Pedro Herrera Sánchez.

CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Guardias

Diego López Suárez.
Francisco Orti Octavio.
Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 41 del año 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 27 de octubre de 1977, excepto para aquel que se le señala otra, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas que para cada uno se indica:

Comandante D. Rafael Rivera Selas, de la 253 Comandancia (Céuta), en la 2.ª Zona, y agregado a la PLAM. del 25 Tercio (Málaga) por un plazo máximo de seis meses.

Capitán D. Julián Catalán Fonz, del Subsector de Tráfico de Huesca, en la 4.ª Zona, y agregado al indicado Subsector por un plazo máximo de seis meses.

Teniente D. Antonio López Larios, de la 262 Comandancia (Almería), en la 2.ª Zona, y agregado a la expresada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

Otro, D. Juan García Zayas, de la 251 Comandancia (Málaga), en la 2.ª Zona, y agregado a la expresada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

Otro, D. Valentín Motos Guillán, de la 311 Comandancia (Valencia), con la de 29 de octubre de 1977, en la 3.ª Zona, y agregado a la expresada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si les corres-

pondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 29 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Clase C, tipo 9.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 54 Tercio de la Guardia Civil (Bilbao), anunciada por Orden de 4 del actual (D. O. número 228), se destina con carácter forzoso, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don José Martín Bermejo, de disponible.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, en exceso de plantilla en la Plana Mayor de la primera Zona de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 4 del actual (D. O. núm. 228), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Esteban Bueno Gil, de la primera Comandancia Móvil.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Escuadrón de Caballería de la primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 29 de septiembre último (D. O. núm. 224), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Félix Lorenzo Lorenzo, de la tercera Comandancia Móvil (Barcelona).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existentes en el Servicio de Automovilismo de las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. número 211), se destina, con carácter voluntario, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Sargento primero D. Angel García Jiménez, a la 211 Comandancia (Sevilla), de agregado a la misma.

Otro, D. David Ormad Vicente, a la 311 (Valencia), de la Compañía de Reserva de la tercera Zona (Valencia).

Sargento D. Octavio Solano Mañ

chefo, a la Agrupación de Destinos (Madrid), de agregado a la misma.

Otro, D. Diego Ibáñez Agudo, a la Academia del repetido Cuerpo (Madrid); de agregado a la misma.

Otro, D. Juan Barbero Alvarez, al Centro de Instrucción (Madrid), de agregado al mismo.

Otro, D. José Labrador Labrador, al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» (Valdemoro), de agregado al mismo.

Otro, D. Teófilo Hormigos Foraste, a la Academia de Cabos (Madrid), de agregado a la misma.

Otro, D. Celestino Martínez Sáez, a la primera Comandancia Móvil (Madrid), de agregado a la misma.

Otro, D. Fructuoso Martín Juanes, a la 111 (Madrid, Interior) de agregado a la misma.

Otro, D. Juan Sacristán Sanz, a la 121 (Segovia), de agregado a la misma.

Otro, D. José Vega Parra, a la 122 (Ávila), de agregado a la misma.

Otro, D. José Carballo Silva, a la 221 (Badajoz), de agregado a la misma.

Otro, D. Julián García Muñoz, a la 231 (Córdoba), de agregado a la Plana Mayor 23 Tercio (Córdoba).

Otro, D. Fernando Hernández Calvo, a la 332 (Teruel), de agregado a la misma.

Otro, D. Germán Hurtado Pozas, a la 413 (Gerona), de agregado a la misma.

Otro, D. Agustín Carrillo Jiménez, a la 431 (Zaragoza), de agregado a la misma.

Otro, D. Julián Pastor García, a la 432 (Huesca), de agregado a la misma.

Otro, D. José Bragudo Rodríguez, a la 511 (Santander), de agregado a la misma.

Otro, D. Jesús Andrés Herrero, a la 512 (Palencia), de agregado a la misma.

Otro, D. Nicolás Alonso Casado, a la 521 (Pamplona), de agregado a la misma.

Otro, D. Cristóbal Núñez Almagro, a la 241 (Cádiz), de agregado a la misma.

Otro, D. Juan Reyes Postigo, a la 242 (Algeciras), de agregado a la misma.

Otro, D. José Gómez Frenche, a la 263 (Almería), de agregado a la misma.

Madrid, 29 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, de agregados en el referido Parque:

Don Juan Fernández Sánchez Lebrero.

Don Justo Elices Moreno.

Don Julián Claver López.

Don Luis Sanz Herranz.

Don Sebastián Espejo Sánchez.

Don José Hernández Gómez.

Don Alberto Jaén González.

Don Enrique Blanco González.

Don Emilio Olleros Otero.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil, en Valdemoro (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, de agregado en el referido Colegio:

Don Agustín Martínez Montalvo.

Don Juan Rodríguez Gutiérrez.

Don Antonio Parra Martín.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Cuarta Sección de Estado Mayor) (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Calixto López Martín, de agregado en la referida Agrupación de Destinos.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Ubeda (Jaén), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Eduardo Molina Alcalde (9 puntos de baremo), de la 142 Comandancia (Ciudad Real).

Don Sebastián Narváez García (9 puntos de baremo), de la 541 Comandancia (Bilbao).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir la vacante de la clase y tipo que se indica, existentes en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último

(D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, de agregados en el referido Centro:

Don Fernando Benavente Toribio.

Don José Vega Rubio.

Don Feliciano García Pradillo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección de la Guardia Civil (Sección de Personal) (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Fernando Muñoz Sánchez, de agregado a dicha Agrupación de Destinos.

Don Román Sánchez García, en la misma.

Don Ambrosio Sánchez Bermejo, de agregado en el Parque de Automovilismo del referido Cuerpo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Segunda Sección de Estado Mayor) (Madrid), anunciadas por Orden de 16 de septiembre último (D. O. número 213), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan:

Don Francisco Cobo Corces, de agregado en la Plana Mayor Agrupación de Tráfico.

Don Mariano Alcojor Gutiérrez, de agregado en la referida Agrupación de Destinos.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Gobierno Interior) (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destinan, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se expresan, de agregado en la referida Agrupación de Destinos.

Don Francisco Porrus López.

Don Luis Luque Toba.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento) (Madrid), anunciadas por Orden de 13 de septiembre último, se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, de agregados en la 113 Comandancia (Cuenca):

Don Fulgencio Jiménez Magro.
Don Gregorio Ortega Ruiz.
Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Por necesidades del servicio, y de conformidad con lo preceptuado en el vigente Reglamento, para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se indican:

Don Jerónimo Martín Bautista, de agregado en la Academia de dicho Cuerpo (Madrid).

Don Francisco Villanueva Garrido, de agregado en la Plana Mayor del Subsector de Tráfico de Huelva.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, 3.ª Sección de E. M. (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. José Alcázar Barja, de agregado en la referida Agrupación de Destinos.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir la vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura del Servicio Fiscal, para jefe del Grupo (Madrid), anunciada por Orden de 9 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 208), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. José Regulado Quintero, del Parque de Automovilismo del referido Cuerpo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y

tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Intendencia (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Juan Barco Guisjarro, de la 112 Comandancia (Madrid-Exterior).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Remonta y Veterinaria (Madrid), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se indican:

Don Justo Recio Varas, de agregado en la referida Agrupación.

Don José Martín Conejo, de agregado en la Plana Mayor del 11 Tercio (Madrid).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indican, existentes en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 211), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, de agregados en el referido Parque:

Don Horacio Antón Baños.

Don Francisco Bolívar de Cuevas.

Don Tomás Vega Parra.

Don Anacleto de la Nava Ramos.

Don Alejandro Checa Herranz.

Don Luis Fernández Luaces.

Don Manuel Domínguez Fernández.

Don Domingo Illescas Rojas.

Don Pablo de Gústín Sobrero.

Don Julio Miguel Ayuso.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Registro y Clero (Madrid), anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se expresan, de agregados en la referida Agrupación de Destinos.

Don Isidro Ballesteros Estévez.

Don Victoriano Prieto Miguel.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Sabadell, anunciada por Orden de 12 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Luis Gil Buj (21 puntos de baremo), de agregado en el Subsector de Tráfico de Pamplona.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Justicia (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Manuel González García Gallego, de agregado en la referida Agrupación de Destinos.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Planificación, Servicio de Informática (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Manuel Serrano Urefia, de agregado en la 141 Comandancia (Tolledo).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Compañía de Reserva de la 3.ª Zona de la Guardia Civil (Valencia), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Miguel Bueno Rodríguez, de agregado en la misma.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Administración y Contabilidad (Madrid), anunciada por Orden de 21 de septiembre último (D. O. número 218), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo

po D. Pedro Herrero Jiménez, de agregado en la 112 Comandancia (Madrid-Exterior).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de Cabos de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 12 de septiembre último (D. O. número 210), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Tiburcio Pérez Jordán, de agregado en la referida Academia.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Banda de Trompetas del Escuadrón de Caballería de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 21 de septiembre último (D. O. núm. 218), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Ramiro Marcos López, de agregado en la referida Comandancia Móvil.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1969), ampliada por la núm. 142/1961, de 22 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el servicio en la cuantía que se cita, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

CRUZ PENSIONADA CON 3.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1977

Teniente D. Isidoro Méndez López, del 21 Tercio, con antigüedad de 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Cantos, del 41, con la de igual fecha.

Otro, D. Santos Martín Vicente, del 61, con la de igual fecha.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1977

Teniente D. Rafael Zabas Bermejo, del 11 Tercio, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Eufasio Martínez Gutiérrez, del 32, con la de igual fecha.

Otro, D. Antonio Alvarez Ordóñez, del 41, con la de igual fecha.

Otro, D. Eudaldo Estravis Iglesias, del mismo, con la de igual fecha.

A partir de 1 de octubre de 1977

Teniente D. Vicente Garrote Macías, del 13 Tercio, con antigüedad de 17 de septiembre de 1977.

Otro, D. Sebastián Vázquez Rodríguez, del 42, con la de 16 de septiembre de 1977.

Madrid, 28 de octubre de 1977

GUTIÉRREZ MELLADO

Por reunir las condiciones que determina el artículo 58 y disposición final 1.ª de la Ley 15/70, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas (D. O. núm. 176), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil en situación de retirados que se relacionan, con efectos administrativos de los cinco años anteriores a la fecha de petición (art. 25 de la Ley de Contabilidad de la Hacienda Pública de 1911).

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1972

Brigada D. Dámaso Cobo Gamero, con residencia en Madrid, solicitada el 10 de diciembre de 1976.

Sargento D. Dionisio Muñoz Marín, en Madrid, el 22 de diciembre de 1976.

Otro, D. Pascual Corella Sierra, en Madrid, el 9 de diciembre de 1976.

A partir de 1 de mayo de 1972

Sargento D. Francisco Valero España, con residencia en Murcia, solicitada el 5 de abril de 1977.

A partir de 1 de julio de 1972

Sargento D. Luis Barral Rial, con residencia en La Coruña, solicitada el 9 de junio de 1977.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de diciembre de 1971

Teniente honorario D. Vicente Chicharro Ruiz, con residencia en Madrid, solicitada el 23 de noviembre de 1976.

Otro, D. Emilio Murillo Ocampos, en Navalvillar de Ibor (Cáceres), el 13 de noviembre de 1976.

Otro, D. Luis Morello Ramajo, en Chileros (Cáceres), el 13 de noviembre de 1976.

Sargento D. Miguel Orradre Ibarra, en Pamplona, el 30 de noviembre de 1976.

A partir de 1 de enero de 1972

Brigada D. Vicente Moreno Ranz, con residencia en Teruel, solicitada el 17 de diciembre de 1976.

A partir de 1 de marzo de 1972

Teniente D. Francisco Carbajo Santiago, con residencia en Fornillos de Aliste Zamora), solicitada el 10 de febrero de 1977.

A partir de 1 de mayo de 1972

Sargento D. Sinforoso Martínez Aparicio, con residencia en Alicante, solicitada el 17 de abril de 1977.

Otro, D. Saturnino Morala Hernández, en Zaragoza, el 22 de abril de 1977.

A partir de 1 de junio de 1972

Teniente honorario D. Juan Martín Santos, con residencia en Madrid, solicitada el 1 de junio de 1977.

Brigada D. Félix Benito Rosas, en Madrid, el 5 de mayo de 1977.

Otro, D. Francisco Nieto de la Cruz, en Sevilla, el 14 de mayo de 1977.

Otro, D. Obdulio Cortés Cortés, en Almoradí (Alicante), el 10 de mayo de 1977.

Otro, D. Antonio Ariño Colorado, en Oliete (Teruel), el 10 de mayo de 1977.

A partir de 1 de julio de 1972

Teniente D. Simón Castaño Sánchez, con residencia en Salamanca, solicitada el 12 de junio de 1977.

A partir de 1 de agosto de 1972

Teniente honorario D. Pedro Cabeza Gordaliza, con residencia en Valladolid, solicitada el 29 de julio de 1977.

Brigada D. Antonio Zambrano Tobaja, en Sevilla, el 9 de julio de 1977.

Otro, D. Marcos Caña Villa, en Cartagena (Murcia), el 5 de julio de 1977.

Otro, D. Pedro Hornero Blázquez, en Carlet (Valencia), el 20 de julio de 1977.

Sargento D. Manuel Beltrán Bel, en Vinaroz (Castellón), el 2 de julio de 1977.

A partir de 1 de octubre de 1972

Brigada D. Vicente Saiz Caballero, con residencia en Valencia, solicitada el 23 de septiembre de 1977.

Sargento D. Francisco Benítez Olmedo, en Gerona, el 19 de septiembre de 1977.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400, 3.600 Y 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de noviembre de 1971

Teniente honorario D. Angel Gervera Izuel, con residencia en Madrid, solicitada el 13 de octubre de 1977.

Brigada D. Francisco Nieto García, en Madrid, el 19 de octubre de 1976.

Otro, D. Valentín Navarro Bozal, en Pamplona, el 1 de noviembre de 1976.

A partir de 1 de diciembre de 1971

Teniente honorario D. Pedro Chivite Ayensa, con residencia en Cintrué.

nigo (Navarra), solicitada el 30 de noviembre de 1976.

Otro, D. Valerie Ciria López, en Logroño, el 17 de noviembre de 1976.

Otro, D. Antonio Muñoz García, en Madrid, el 23 de noviembre de 1976. Brigada D. Antonio Hernández Dabán, en Madrid, el 20 de noviembre de 1976.

Otro, D. Francisco Ortiz Felipe, en Madrid, el 18 de noviembre de 1976. Sargento D. Manuel Cibirrián Astiz, en Pamplona, el 30 de noviembre de 1976.

Otro, D. Anselmo Molina López, en Madrid, el 22 de noviembre de 1976.

A partir de 1 de marzo de 1972

Brigada D. Angel Cunill Goixart, con residencia en Cherta (Tarragona), el 28 de febrero de 1977.

Otro, D. Pelayo Orte Royo, en Logroño, el 7 de febrero de 1977.

A partir de 1 de abril de 1972

Teniente D. Rogelio Morello Raya, con residencia en Granada, solicitada el 11 de marzo de 1977.

Teniente honorario D. Melchor de Castro Hernández, en Avila, el 22 de marzo de 1977.

Otro, D. José Campoy Gómez, en Murcia, el 28 de marzo de 1977.

Brigada D. Juan Merino Sánchez, en Huesca, el 8 de marzo de 1977.

Sargento D. Teodoro de Vega Relea, en Valladolid, el 17 de marzo de 1977.

A partir de 1 de mayo de 1972

Teniente D. Francisco Casas Miguel, con residencia en Zaragoza, solicitada el 22 de abril de 1977.

Teniente honorario D. Quiterio Cordero López, en Lepe (Huelva), el 30 de abril de 1977.

Otro, D. Antonio Castellote Domingo, en Zaragoza, el 22 de abril de 1977.

Otro, D. Lucio Canales Martín, en Zaragoza, el 22 de abril de 1977.

Otro, D. Juan Muñoz Ibáñez, en Calatayud (Zaragoza), el 26 de abril de 1977.

Otro, D. Manuel Corchete Alvarez, en Zaragoza, el 22 de abril de 1977.

Otro, D. Francisco Chicano Valle, en Valnaseda Vizcaya), el 13 de abril de 1977.

Brigada D. Diego Carrasco Cano, en Valencia, el 21 de abril de 1977.

Otro, D. Norberto Orera Jimeno, en Calatayud (Zaragoza), el 26 de abril de 1977.

A partir de 1 de junio de 1977

Teniente honorario D. Aureliano Carrasco Cobo, con residencia en Punta Umbria (Huelva), solicitada el 3 de mayo de 1977.

Brigada D. Francisco Montero Hernández, en Madrid, el 31 de mayo de 1977.

Otro, D. Emiliano Artalejo Segovia, en Estarlit (Gerona), el 10 de mayo de 1977.

Sargento D. Alfonso Doñoro Durán, en Huelva, en 15 de mayo de 1977.

Otro, D. Miguel Barrado García, en Zaragoza, el 6 de mayo de 1977.

Otro, D. Francisco Cayado Rodríguez, en Lugo, el 23 de mayo de 1977.

A partir de 1 de julio de 1972

Brigada D. Manuel Poveda Expósito, con residencia en Sevilla, solicitada el 1 de julio de 1977.

A partir de 1 de agosto de 1973

Teniente D. Crisanto Alcoceba Delplán, con residencia en Getafe (Madrid), solicitada el 28 de julio de 1977. Sargento D. Enrique Pérez Pérez, en Orense, el 13 de julio de 1977.

A partir de 1 de septiembre de 1972

Teniente honorario D. Diego Fernández del Campo Montero, con residencia en Valencia, solicitada el 26 de agosto de 1977.

Brigada D. Rogelio García Royo, en Valencia, el 5 de agosto de 1977.

A partir de 1 de octubre de 1972

Teniente D. Francisco Berlanga Jiménez, con residencia en Cabra (Córdoba), solicitada el 15 de septiembre de 1977.

Teniente honorario D. José Jimenez Rubio, en Benigamín (Valencia), el 17 de septiembre de 1977.

Otro, D. Abelardo Martínez Pérez, en Gijón (Asturias), el 30 de septiembre de 1977.

Brigada D. Joaquín Jiménez Martínez, en Granada, el 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Juan Martínez Serrano-Hernández, en Gandia (Valencia), el 30 de septiembre de 1977.

Otro, D. Ciríaco Méndez Mora, en Gerona, el 19 de septiembre de 1977.

Otro, D. Julián Prieto Borrego, en San Antonio de Calonge (Gerona), el 19 de septiembre de 1977.

Otro, D. Manuel de la Fuente, en Palamós (Gerona), el 19 de septiembre de 1977.

Otro, D. Pablo Otero García, en Torroella de Montgrí (Gerona), el 19 de septiembre de 1977.

Otro, D. Feliciano Cano Henarejos, en Lérida, el 9 de septiembre de 1977.

Sargento D. Gervasio Quiles Colmenar, en Gijón (Asturias), el 21 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de noviembre de 1972

Teniente honorario D. Agustín Calvo Huertas, con residencia en Madrid, solicitada el 11 de octubre de 1977.

Otro, D. Anastasio Pérez Gallego, en Getafe (Madrid), el 6 de octubre de 1977.

Madrid, 18 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de fecha 18 del actual (D. O. núm. 244), por la que se le concede, entre otros, la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía de

2.400 pesetas anuales, a partir de 1 de septiembre de 1977, a D. Aureliano Arroyo Vicario, del 53 Tercio (Burgos), con la antigüedad de 23 de agosto de 1977, queda rectificadora en el sentido de que su verdadero nombre y apellido es el de D. Aureliano Vicario Arroyo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Retiros

Pasa a la situación de retirado el día 21 de diciembre próximo por cumplir la edad determinada en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 («C. L.» núm. 62), el sargento primero de la Guardia Civil don Lucio López Burgos, de la Agrupación de Destinos, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria y sin efecto, por lo que al mismo se refiere, la Orden de 30 de agosto de 1977 (D. O. número 198), por la que le concedía, entre otros, la continuación en el Cuerpo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 21 del actual (D. O. número 243), por la que causa baja por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el sargento D. Antonio Alba Santiago, del 43 Tercio (Zaragoza), queda rectificadora por lo que al mismo se refiere en el sentido de que su verdadero segundo apellido es el de Salgado.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 3 del actual (D. O. número 230), por la que pasa a la situación de retirado en el mes de diciembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil D. Valentín Brito Lorenzo, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife), queda sin efecto en lo que al mismo se refiere por concedérsele la continuación en el servicio activo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 30 de agosto de 1977 (D. O. núm. 198), por la que pasa a la situación de retirado en el mes de noviembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Molineta García, del 61 Tercio (Valladolid), queda rectificadora en lo que al mismo se refiere,

en el sentido de que su primer apellido es Molinete.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 27 de mayo de 1944 (D. O. núm. 121), por la que pasaba a la situación de retirado por haber sido declarado inútil total para el servicio de las armas, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil Sergio Cancedo García, queda rectificada en

lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su primer apellido es de Canceledo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ingresos

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del mes actual, el guardia-alumno que se menciona, por los motivos que se expresan y

de la Academia que se cita, quedando en la situación militar en que se hallaba con anterioridad a la Orden de 9 de agosto de 1977 (D. O. número 182), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

Manuel Pérez Jiménez Frías, soldado, Grupo de Sanidad Militar número 4, Barcelona; por no reunir las condiciones prevenidas.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» núm. 40, de 1975), según resolución del Alto Estado Mayor de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» núm. 276), y realizado favorablemente el curso selectivo, así como el preceptivo período de prácticas administrativas, y vista la propuesta definitiva que formula el Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal), con arreglo a lo dispuesto en la base de la Orden anteriormente citada.

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar al funcionario en prácticas que se relaciona a continuación, con indicación del número de Registro de Personal que se le ha asignado, confirmando en el destino y localidad que se expresa, y que se le con-

firió como funcionario en prácticas según el orden obtenido en las pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado deberá jurar o prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de su empleo en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, con lealtad al Rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observancia de la Ley, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone en el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos por la autoridad correspondiente a su destino.

Por la Jefatura Superior de Personal del Estado Mayor del Ejército se enviará al Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal) copia autorizada o fotocopia compulsada de la diligencia de toma de posesión.

Durante el plazo posesorio continuará percibiendo las mismas retribucio-

nes que le hayan sido acreditadas durante la realización de las prácticas.

La toma de posesión podrá efectuarla el interesado aunque en la fecha correspondiente no haya recibido el título administrativo, reflejándose posteriormente esta toma de posesión en la diligencia que se efectúe en el mismo.

Relación que se cita

Número de Registro de Personal: 02AM04161. Apellidos y nombre: Ibáñez Gallart, José Juan. Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1954. Ministerio: Ejército. Localidad: MD El Pardo (Madrid).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.

OTERO NOVAS

Excmos. Sres. Ministro de Defensa y Teniente General del Alto Estado Mayor.

(De los «Boletines Oficiales del Estado» núms. 237 y 260 de 4 y 11-10-77.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Intervención Ge-

neral de la Administración del Estado por la que se hacen públicos los resúmenes comparativos de ingresos y

pagos por recursos y obligaciones, presupuestos correspondientes al mes de mayo de 1977.

NUMERO 3

Pagos liquidados verificados durante el mes de mayo de 1977 y en los meses de enero hasta mayo anteriores por el presupuesto corriente y resultados de ejercicios cerrados

	EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO A ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1977	Resultas de ejercicios cerrados	Total	Presupuesto de 1977	Resultas de ejercicios cerrados	Total	Presupuesto de 1977	Resultas de ejercicios cerrados	Total
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES									
Ministerio del Ejército	6.156.590.213	284.163.380	6.440.753.593	20.195.778.403	4.589.413.802	24.785.192.205	26.352.368.616	4.873.577.182	31.225.945.798

NUMERO 4

Resumen de los pagos liquidados verificados por obligaciones generales del Estado y de los Departamentos ministeriales y por recursos locales, durante los meses de enero a mayo de 1973 al de 1977, con inclusión de los realizados por resultados de ejercicios cerrados

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	1973	1974	1975	1976	1977
Ministerio del Ejército	14.118.773.904	17.443.230.674	19.386.763.960	24.449.144.751	31.225.945.798

OBSERVACION.—Queda sujeto al presente estado a las alteraciones que originen el examen de las cuentas definitivas.

V. B.:
El Interventor general,
AUGUSTO GUTIERREZ

Madrid, 30 de septiembre de 1977
El Subdirector de Contabilidad,
JERONIMO ORTEGA

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

TALLER DE PRECISION DE ARTILLERIA

Expediente 63/77

Adquisición de:
Un refractómetro, límite :1.104.000,00 pesetas.

El pliego de bases del suministro se encuentra en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Ofertas en Raimundo Fernández Villaverde núm. 50 de esta capital, con quince días hábiles, a partir de la publicación en el DIARIO OFICIAL.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

Núm. 477

P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

Venta de Material Automóvil

La Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones expuestas en la Secretaría de la misma (Jefatura Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material), calle de Prim núm. 6, planta 3.ª, despacho 3-E-35. De nueve a catorce horas, Jefaturas Regionales de Automovilismo y Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid), el día 22 de noviembre de 1977, en los locales que ocupa el Almacén Central de Suministros de la Dirección de Apoyo al Material, carretera de Andalucía, km. 10, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor General Presiden-

te de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.

Núm. 478 (urgente)

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 21/77

Hasta las doce horas del día 7 de diciembre próximo, se recibirán ofertas en esta Junta c/ del León núm. 11 —Valladolid—, para la adquisición por concurso público de harina de trigo panificable con destino a cubrir necesidades de los Establecimientos de Intendencia de la Región que a continuación se indican, durante el primer semestre de 1978, con admisión previa de oferentes, por un importe de 29.014.000,— pesetas siendo el precio límite de 2.000,— pesetas el quintal métrico, celebrándose el acto el día 14 del citado mes de diciembre.

Valladolid, 3.359 Qms; León, 5.229; Oviedo-Gijón, 2.369; Palencia, 507; Salamanca, 1.540; Segovia, 1.233 y Medina del Campo, 280.

Las cantidades que se adquieran para las plazas de Palencia y Medina del Campo se entregarán en la plaza de Valladolid.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8.1 del pliego de bases, el que podrá ser examinado en esta Junta en días hábiles de once a trece horas. Se auto-

riza la remisión de las ofertas por correo certificado. La fianza será del 3% sobre el precio límite, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 28 de octubre de 1977.

Núm. 475

P. 1-1

TALLER DE PRECISION DE ARTILLERIA

Expediente 62/77

Adquisición de:
Un laser de helio-cadmio de onda continua y sus accesorios.

Límite: 700.000,00 pesetas.

Ofertas en Raimundo Fernández Villaverde núm. 50 de esta capital, con quince días hábiles, a partir de la publicación en el DIARIO OFICIAL.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

Núm. 476

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Necesitando adquirir para las atenciones de la segunda quincena de diciembre de 1977:

Leche de vacas, carnes y derivados, pescados, aves y huevos, frutas y verduras, víveres en general.

Se admiten ofertas hasta las diez horas del día 17 de noviembre de 1977.

Información.—Teléfono: 4-62-40-00.

Madrid, 20 de octubre de 1977.

Núm. 470

P. 1-1

Reglamentos de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones los Reglamentos de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra de los años 1948 y 1961, al precio de quince pesetas, cada uno de ellos, más gastos de envío.

LA DIRECCION

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL EJERCITO, NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO